

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía
SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A. -
Celebrada el día 20 de Marzo del 2015.**

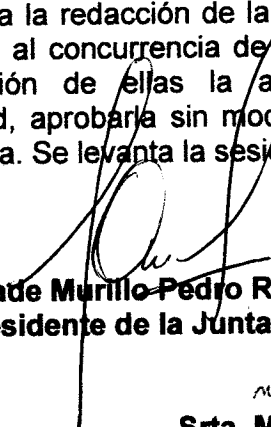
En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en las calles Lizardo García 526 y 10 de Agosto, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A.** con la asistencia de el Ing. Andrade Murillo Pedro Roberto en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Antonio Arturo Espinoza Sánchez en calidad de Gerente General de la misma, el Srta. María Carmen Iza Totoy en calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía **SOLUCIONES MAXIMAS EMPRESARIALES SOLUMAX S.A.**, el Ing. Andrade Murillo Pedro Roberto, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

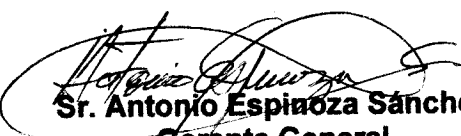
PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2014 basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías

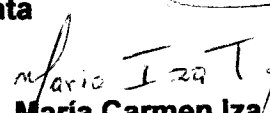
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobación de los Estados Financieros basados en Normas Ecuatorianas de Contabilidad "Nec" y en Normas Internacionales De Información Financiera "Niif" para Pymes.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica. Se levanta la sesión a las 11 horas veinte minutos.


Ing. Andrade Murillo Pedro Roberto
Presidente de la Junta


Sr. Antonio Espinoza Sánchez
Gerente General


Srta. María Carmen Iza Totoy
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Guayaquil 20 de Marzo del 2015